



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

TRASLADO DE PRUEBA DE OFICIO

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 002 2014 00413 02
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: JHON ALEXANDER DAVID VALLE Y OTROS
ACCIONADO: NACION – MINDEFENSA – EJERCITO
NACIONAL

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial allegado por medio del Apoderado De La Parte Demandante (flo >227-229), de la prueba de oficio solicitada mediante auto interlocutorio No 674 del 29 de agosto de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy doce (12) de diciembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Marcel